



Instituto Superior Tecnológico Particular “Bolívar Madero Vargas”

PLAN OPERATIVO ANUAL

DICIEMBRE 2023

Machala – El Oro
AÑO LECTIVO 2023-2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

1.- DATOS INFORMATIVOS

Nombre de la institución: INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR “BOLÍVAR MADERO VARGAS”

Provincia: El Oro

Cantón: Machala

Parroquia: La Providencia

Dirección: Calle: 25 de Junio y Napoleón Mera, edificio Contempo 3er piso

Teléfono: 07- 2933 – 500

Tipo de Institución: Particular

Fecha Inicial: Diciembre 01 del 2022

Fecha terminal: Diciembre 31 del 2023

1. FILOSOFIA INSTITUCIONAL

El Instituto Superior Tecnológico “Bolívar Madero Vargas” ve en cada uno de los educandos un potencial infinito sin importar su edad, su posición social o económica, considera simplemente la voluntad, es decir, el querer aprender, el dejarse guiar, la ambición de ser el mejor, ya que el compromiso de la institución es proveer un grupo idóneo de docentes, un plan de estudio acorde con las necesidades actuales, una infraestructura adecuada para facilitar el desempeño del conocimiento, gestionando un ambiente propicio donde el protagonista esencial de este objetivo es el estudiante y su anhelo de aprender haciendo.

El Instituto Superior Tecnológico “Bolívar Madero Vargas” concibe la educación como un proceso cuya finalidad es contribuir en la formación integral de sus estudiantes haciéndoles personas creativas con mentalidad crítica, responsables, participativos y respetuosos de la dignidad humana; sin discriminación alguna y en prevalencia del interés general, además formación con visión empresarial y con competencias para el desempeño en el campo laboral.

2.- MISIÓN INSTITUCIONAL

Entregar a la sociedad profesionales con una elevada formación técnica y humanista críticos, creativos, con sólidos conocimientos en la especialidad de Análisis de Sistemas la Carrera de Desarrollo de Software y así como conocimientos en valores intelectuales, estéticos, referidos a

la naturaleza y al medio ambiente es y será la proyección de la carrera que ofrece la Institución, posibilitando su ingreso a trabajos dignos, capaces de contribuir al desarrollo de la sociedad ecuatoriana.

Contribuir al progreso social del país, atendiendo las prioridades del desarrollo integral del estado por medio de sus funciones de docencia, investigación, extensión del conocimiento y difusión de la cultura. La formación de los alumnos está fundada en un sólido conocimiento disciplinario y práctico de la profesión, así como en el fomento de actitudes que fortalecen la conciencia de la nacionalidad, el pensamiento solidario con el bien social y la visión creativa e innovadora.

3.- VISIÓN INSTITUCIONAL

Son aspiraciones de esta institución alcanzar niveles de eficiencia, los mismos que permitan:

- ✓ Ser diseñadores de proyectos innovadores y coherentes, para satisfacer las expectativas del educador y la comunidad laboral.

- ✓ Promover la integración institucional mediante la participación y corresponsabilidad de los organismos educativos.

- ✓ Incentivar a las masas estudiantiles para que desarrollen acciones de transformación en las estructuras internas de la institución y la sociedad.

- ✓ Ser formadores de las clases sociales más desposeídas y desamparadas del cantón y la provincia.

- ✓ Ser parte activa de los procesos de transformación social que permitan rescatar el prestigio nacional y elevar el nivel de vida de nuestros pueblos.

- ✓ El Egresado Bolivariano deberá tener un nivel superior al de otros similares gracias a la riqueza y eficiencia de nuestro Currículo.

- ✓ Ser un referente nacional en la formación de tecnólogos de calidad, fundamentados en un modelo educativo moderno, investigación permanente y una eficiente gestión

administrativa, en armonía con las demandas de la comunidad; vinculados al funcionamiento del Instituto.

4.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS EMITIDOS POR EL CACES

Los resultados de la evaluación y acreditación, de acuerdo con el informe de evaluación para el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR BOLÍVAR MADERO VARGAS (Código 2011) en fecha Julio 2021, fueron los siguientes:

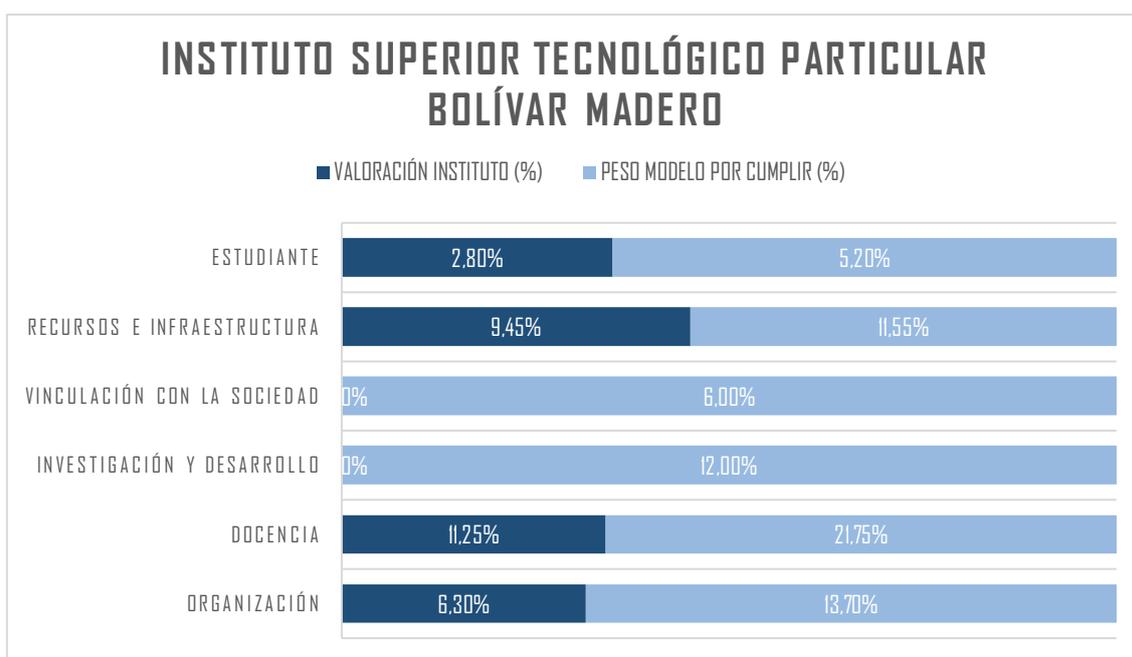
“De acuerdo con el análisis del MDM, el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR BOLÍVAR MADERO VARGAS (Código: 2011) alcanza un desempeño de 29.8%, y en virtud de lo establecido en el Reglamento para la Determinación de Resultados del Proceso de Evaluación de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos en Proceso de Acreditación, se recomienda al pleno del CACES asignar a este instituto el estatus de NO ACREDITADO”.

<i>CRITERIOS</i>	<i>PESO MODELO</i>	<i>VALORACIÓN INSTITUTO</i>	<i>PESO ALCANZADO MODELO</i>	<i>CALIFICACIÓN</i>
<i>Organización</i>	20,00%	6,30%	31,50%	NO ACREDITADO
<i>Docencia</i>	33,00%	11,25%	34,08%	NO ACREDITADO
<i>Investigación y Desarrollo</i>	12,00%	0,00%	0,00%	NO ACREDITADO
<i>Vinculación con la Sociedad</i>	6,00%	0,00%	0,00%	NO ACREDITADO
<i>Recursos e infraestructura</i>	21,00%	9,45%	45,00%	NO ACREDITADO
<i>Estudiante</i>	8,00%	2,80%	35,00%	NO ACREDITADO
TOTAL	100,00%	29,80%	29,80%	NO ACREDITADO

Considerando los insumos entregados por el CACES, específicamente el Informe de Evaluación Externa con fines de acreditación -a julio de 2021- realizado al INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR BOLÍVAR MADERO VARGAS, que se encuentra en proceso de acreditación, se puede apreciar que ninguna valoración de los criterios obtenida por el Instituto, incluidos en el modelo de evaluación con fines de acreditación 2024, supera el 60% que permita catalogarlo como acreditado. Esto denota debilidades y observaciones que se reflejan en el

informe emitido por el ente regulador y que se analizaran con detalle en cada indicador. Bajo este contexto, es importante la elaboración, reformulación y ejecución de un Plan de Mejoramiento donde se puedan resaltar las estrategias y actividades a seguir, con el fin de que la Institución logre ser acreditada.

En la siguiente gráfica se detalla los porcentajes aún por alcanzar por el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR BOLÍVAR MADERO VARGAS:



La ilustración presenta un análisis en cuanto al peso de los criterios dentro del modelo, la valoración lograda por el Instituto y lo que le faltaría obtener para cumplir con la meta requerida. Los criterios que no obtuvieron valoración y que deben ser objetos de priorización alta, son los de Vinculación con la Sociedad e Investigación y Desarrollo, en ambos casos con un 0%. El criterio Docencia requiere una intervención importante y urgente, debido a que tiene un peso elevado dentro del modelo y existe una brecha significativa por alcanzar (21.75%). Los criterios Organización y Recursos e Infraestructura también deben ser considerados dentro de la reformulación del plan, por su aporte a la valoración final del modelo.

En este contexto, el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR BOLÍVAR MADERO VARGAS debe elaborar un plan de mejoras reformulado, en un periodo de tiempo para el año

2023, a partir del acompañamiento a realizarse por el Especialista de Evaluación y Acreditación de Institutos y el Técnico del CACES con el fin de lograr la Acreditación.

5.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

- a) Lograr la calidad de educación superior en cumplimiento de los principios establecidos en la ley de educación superior y demás normativas pertinentes al desarrollo educativo, reafirmando una formación integral de calidad, en todas sus dimensiones cognitivas, afectivas, actitudinales, aptitudinales, culturales, de investigación, valores éticos, morales, humanos, universales para una convivencia racional y humana.
- b) Brindar comodidad a nuestra comunidad en el establecimiento educativo mediante el servicio prestado en educación, ambiente físico, seguridad y salud ocupacional identificando los peligros, evaluando y valorando los riesgos.
- c) Asegurar el cumplimiento del proceso integral de selección, permanencia y formación de docentes calificados que permitan mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- d) Lograr una formación integral de calidad, en todas sus dimensiones cognitivas, afectivas, actitudinales, aptitudinales, culturales, de investigación, valores éticos, morales, humanos, universales para una convivencia racional y humana.
- e) Afectar el entorno a través de la investigación e innovación y desarrollo, respondiendo a fines y estrategias de generación de riqueza para la comunidad.
- f) Vincular a nuestros estudiantes con la sociedad a través del servicio prestado con sus conocimientos en empresas públicas y privadas afines a la oferta académica.
- g) Mantener niveles altos de autoevaluación con rigurosidad técnica y académica para cumplir con la validación de las autoridades competentes y alcanzar los más altos niveles de acreditación;
- h) Implementar medidas de acción afirmativa para asegurar la inclusión de los grupos de atención prioritaria conforme lo establece la Constitución de la República del Ecuador;
- i) Establecer alianzas con instituciones de educación superior, centros de formación y capacitación, centros de investigación nacionales y del exterior, que permitan el cumplimiento de su misión y visión;
- j) Los demás objetivos establecidos para la educación superior en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, su Reglamento, el Reglamento de las instituciones de educación Superior de formación técnica y tecnológica y el Reglamento de Régimen Académico, vigentes y el presente Estatuto y demás normativa afín.

6.- METAS:

- ✓ Mantenernos a la vanguardia de conocimientos para brindar una educación actualizada a través de proyectos de innovación donde se involucre a los estudiantes y a la comunidad.
- ✓ Lograr La formación de un personal docente 100% capacitado y especializado con una formación humanista, técnica y científica.
- ✓ Actualizar la Planificación Anual, para así desarrollar convenios con Instituciones y empresas locales y del país.
- ✓ Difundir una formación transversal mediante la inserción de valores éticos, cívicos y morales.
- ✓ Contar con la mejor planta de educadores a nivel tecnológico para brindar conocimientos actualizados.
- ✓ Fomentar el amor al servicio en nuestros docentes y alumnos, a través de actividades y proyectos de vinculación.
- ✓ Seguir implementando la biblioteca con instrumentos y materiales acordes a la tecnología actual, a fin de que satisfaga las necesidades de los alumnos y el personal docente.
- ✓ Tener un buen ambiente de trabajo que proporcione satisfacción en el personal docente, administrativo y estudiantil del IES.
- ✓ Fomentar una cultura crítica de autoevaluación periódica.
- ✓ Desarrollar competencias en los estudiantes que cubran las funciones sustantivas de la educación, docencia, vinculación y la investigación.

7.- ESTRATEGIAS:

- ✓ Realizar cursos actualizados, en donde puedan participar profesores y estudiantes para estar en constante aprendizaje tecnológico.
- ✓ Aprovechar el convenio firmado con CISCO NETWORKING ACADEMY para certificar a los docentes en el área de Redes, Programación y Mantenimiento de Hardware.
- ✓ Aprovechar el convenio firmado con UNIVERSIDAD DE LA RIOJA para certificar a los docentes en los diferentes cursos y diplomados que nos ofrecen.
- ✓ Realizar conversatorios, eventos tales como talleres grupales con empresarios de la ciudad y profesionales para recaudar información pertinente para fortalecer nuestras labores educativas.

- ✓ Realizar charlas que tengan que ver con Recursos Humanos, Inteligencia emocional, capacitar a los estudiantes no solo en el área tecnológica, sino también como profesionales altamente capacitados en lo psicosocial.
- ✓ Realizar reuniones periódicas para analizar el cumplimiento de las respectivas planificaciones que maneja la institución.
- ✓ Convocar a la comunidad educativa a la presentación de rendición de cuentas anual, donde se presenta las actividades, logros, adquisiciones y proyectos ejecutados en la IES.
- ✓ Incorporar a la comunidad educativa a través de actos sociales, culturales y deportivos.
- ✓ Realizar actividades de vinculación mediante capacitaciones tecnológicas.
- ✓ Planificar proyectos de vinculación y ejecutarlos abordando un tema social que permita una concientización y genere cambios.
- ✓ Establecer contacto con otras instituciones a fin de fortalecer el nivel académico institucional mediante acuerdo, convenios, eventos, encuentros científicos y tecnológicos.
- ✓ Buscar alianzas y/o convenios con empresas tecnológicas, comerciales y entidades gubernamentales para que nuestros estudiantes puedan ejercer sus conocimientos a través de sus prácticas.
- ✓ Actualizar los perfiles de egreso mediante estudios de pertinencia.
- ✓ Propiciar la participación de todo el conglomerado educativo: autoridades, empresarios de la ciudad y comunidad en general, en las innovaciones curriculares.
- ✓ Actualizar semestralmente la carga horaria en el sistema del IESS para estar acorde a la remuneración.
- ✓ Evaluar al personal docente anualmente, para tomar correctivos en su desempeño académico.
- ✓ Nombrar una comisión a fin de que se encargue de crear e implementar un sistema de comunicación integral.
- ✓ Ejecutar seminarios y talleres para la capacitación de personal docente y administrativo.
- ✓ Promover intercambios culturales entre las diferentes instituciones educativas.
- ✓ Realizar proyectos y actividades de vinculación a la sociedad que puedan aportar un cambio a la sociedad.
- ✓ Brindar las facilidades de tiempo y económicas (en caso de haber presupuesto) para el que personal administrativo y docente se capaciten.
- ✓ Adquirir libros periódicamente, ya sea por medio de donaciones o compras.

- ✓ Otorgar becas a la excelencia, por discapacidad, escasos recursos y casos especiales, de tal manera que se pueda brindar apoyo para educarse a aquéllas personas menos favorecidas.
- ✓ Realizar un correcto seguimiento implementado a nuestros estudiantes para evaluar cómo están asimilando los conocimientos y así poder tomar correctivos en su desempeño en la carrera.
- ✓ Estar en constante mantenimiento de los equipos de cómputos recientemente adquiridos, para brindar un buen ambiente de estudio, servicio de internet, tener un entorno virtual de información y que la suma de todo esto le de satisfacción al estudiante.
- ✓ Realizar la rendición de cuentas con la presencia de la comunidad educativa para que se informe de los logros que ha obtenido la IES en el periodo lectivo y demostrar transparencia como institución.

CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2023

INDICADORES	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA MENSUAL												MEDIO DE VERIFICACIÓN		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
PROYECTO INSTITUCIONAL	· Cumplimiento anual eficiente de metas u objetivos planteados en el plan operativo siguiendo las estrategias del PEDI.	Realizar reuniones con los representantes (presidentes) de los cursos para recaudar información pertinente para fortalecer nuestras labores educativas y planes.		RECTORADO, COORDINACIÓN DE CARRERA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO.						X						X			PLAN ESTRATÉGICO, PLANES OPERATIVOS Y CUESTIONARIOS Y ENCUESTAS
SEGUIMIENTO IMPLEMENTADO	· Llevar un seguimiento organizado y cronológico del cumplimiento de cada normativa de las planificaciones, proyectos y actividades del IES para mejorar la calidad educativa.	Realizar reuniones periódicas para analizar el cumplimiento de las respectivas planificaciones que maneja la institución.		RECTORADO, COORDINACIÓN DE CARRERA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO.	X												X		ACTAS DE REUNIONES, POA Y CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMAS
	· Dar a conocer a la comunidad educativa las labores realizadas por estudiantes y maestros para dar realce acerca de la calidad educativa de nuestros estudiantes bolivarenses.	Convocar a la comunidad educativa a la presentación de rendición de cuentas anual, donde se presenta las actividades, logros, adquisiciones y proyectos ejecutados en la IES.		RECTORADO Y VICERRECTORADO														X	X

<p>PLAN CURRICULAR</p>	<p>Promover el mejoramiento de la calidad de la educación y la excelencia académica mediante enseñanzas de vanguardia de acuerdo a la especialidad TIC'S.</p>	<p>Propiciar la participación de todo el conglomerado educativo:</p>	<p>Encuestas y entrevistas a personas claves de la comunidad educativa para realizar un análisis laboral.</p>	<p>RECTORADO, COORDINACIÓN DE CARRERA, PERSONAL DOCENTE</p>				<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>														
<p>PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LAS ASIGNATURAS</p>	<p>Fomentar formación de TECNÓLOGOS con un alto nivel de conocimientos técnicos y científicos con autoconciencia y formación humanística, brindando profesionales calificados a nuestro país.</p>	<p>autoridades, empresarios y comunidad en general, en las innovaciones curriculares.</p>	<p>Análisis de los programas de estudios por parte de los docentes tomando como referencia el análisis de la información recabada.</p>	<p>RECTORADO, COORDINACIÓN DE CARRERA, PERSONAL DOCENTE</p>				<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>							<p>x</p>	<p>x</p>						
<p>PRACTICAS PRE PROFESIONALES</p>	<p>Estimular y apoyar el mejoramiento a todo proceso formativo de la institución, a fin de fomentar una educación de calidad.</p>	<p>Buscar alianzas y/o convenios con empresas tecnológicas, comerciales y entidades gubernamentales para que nuestros estudiantes puedan ejercer sus conocimientos.</p>		<p>RECTORADO Y COORDINACIÓN ACADÉMICA</p>	<p>x</p>		<p>x</p>			<p>x</p>			<p>x</p>											<p>x</p>	
		<p>Realizar tutorías para la realización de las prácticas y del informe a presentar al finalizar las mismas.</p>			<p>x</p>																				

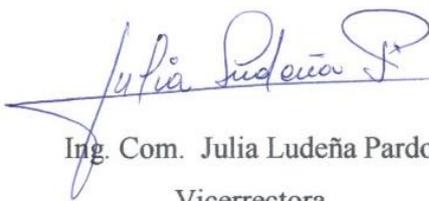
INDICADORES	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA MENSUAL												MEDIO DE VERIFICACION						
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
REMUNERACIÓN	Proporcionar una remuneración equitativa al personal docente y administrativo, acorde al trabajo desempeñado y su carga horaria.	Actualizar semestralmente la carga horaria en el sistema del IESS para estar acorde a la remuneración, si en caso existen cambios significativos.		PROMOTOR Y CONTADORA																			MECANIZADOS DEL IESS, ROLES DE PAGO
SUFICIENCIA DOCENTES	Promover formación de TECNÓLOGOS con una planta de profesores capacitados en el área laboral afín a la carrera.	Establecer contacto con otras instituciones a fin de fortalecer el nivel académico institucional mediante acuerdo, convenios, eventos, encuentros científicos y tecnológicos.		RECTOR, VICERRECTOR, PROMOTOR Y COORDINADOR ACADÉMICO																			CONVENIOS, ACUERDOS
EVALUACION DE DOCENTES		Evaluar al personal docente anualmente, para tomar correctivos en su desempeño académico.		VICERRECTOR, ESTUDIANTES																			INFORMES DE EVALUACIÓN.
AFINIDAD FORMACION DOCENCIA	Facilitar la capacitación y formación de docentes	Ejecutar seminarios y talleres para la capacitación de personal docente y administrativo.	Certificación de CISCO, en IT ESSENTIALS, CCNA 1, CCNA2, PHYTON y demás cursos de CISCO	RECTOR, VICERRECTOR, PROMOTOR Y COORDINADOR ACADÉMICO																			INFORMES DE SEMINARIOS, TALLERES, CERTIFICADOS, FOTOS

EJERCICIO PROFESIONAL DE DOCENTES	Fomentar formación de TECNÓLOGOS con un alto nivel de conocimientos técnicos y científicos con autoconciencia y formación humanística, brindando profesionales calificados a nuestro país.	Promover intercambios culturales entre las diferentes instituciones educativas.	Expoferia Tecnológica al aire libre, parques explanadas para diferentes estudiantes de la ciudad y público en general	RECTOR, VICERRECTOR, PROMOTOR Y COORDINADOR ACADÉMICO															INFORMES DE SEMINARIOS, TALLERES, CERTIFICADOS, FOTOS			
			Diversos cursos de tecnología como seguridad informática, aplicaciones móviles, etc.																			
			CURSO DE GPON 2 PARA LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO Y DOCENTES																			
INDICADORES	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSA-BLE	CRONOGRAMA MENSUAL													MEDIO DE VERIFICACION				
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
PROYECTOS DE INVESTIGACION O INNOVACIÓN	Fomentar en nuestros y alumnos la empatía con la sociedad a través de proyectos de vinculación que puedan aportar a la sociedad un cambio.	Realizar proyectos y actividades de vinculación a la sociedad que puedan aportar un cambio a la sociedad	Presentar proyecto de vinculación e innovación de un sistema de votaciones escolares en las diferentes instituciones educativas	RECTOR, PROMOTOR Y COORDINADOR ACADÉMICO					X	X	X	X	X						INFORMES, OFICIOS RECIBIDOS, FOTOS, FACTURAS			

AULAS	Brindar a nuestros estudiantes un buen ambiente de trabajo, con las comodidades y tecnología adecuada.	Estar en constante mantenimiento de los equipos de cómputos recientemente adquiridos, para brindar un buen ambiente de estudio, servicio de internet, tener un entorno virtual de información y que la suma de todo esto le de satisfacción al estudiante.	RECTOR, PROMOTOR Y COORDINADOR ACADÉMICO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	FOTOS		
SEGURIDAD				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	FOTOS, CÁMARAS	
SERVICIOS HIGIÉNICOS				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INFORME	
ANCHO DE BANDA				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONTRATO, FACTURAS	
AMBIENTE VIRTUAL				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DIRECCIÓN WEB	
LABORATORIOS				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	FOTOS, INVENTARIO	
RENDICION DE CUENTAS	Crear y diseñar un sistema de comunicación integral.	Realizar la rendición de cuentas con la presencia de la comunidad educativa para que se informe de los logros que ha obtenido la IES en el periodo lectivo.	RECTOR, VICERRECTOR, PROMOTOR							X	X				INFORME, VIDEO		
ACCION AFIRMATIVA	Inculcar el amor propio y respeto a los demás, a fin de lograr una conciencia de igualdad de clases, de deberes y derechos.	Otorgar becas a la excelencia, por discapacidad, escasos recursos y casos especiales, de tal manera que se pueda brindar apoyo para educarse a aquellas personas menos favorecidas.	RECTOR, PROMOTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PETICIÓN DE BECAS, FACTURAS		
EFICIENCIA TERMINAL	Constituirnos en el primer Instituto Tecnológico Superior en la formación de TECNÓLOGOS con un alto nivel de conocimientos técnicos y científicos con autoconciencia y formación humanística.	Establecer contacto con otras instituciones a fin de fortalecer el nivel académico institucional mediante acuerdo, convenios, eventos, encuentros científicos y tecnológicos.	RECTORADO, COORDINACIÓN DE CARRERA, PERSONAL DOCENTE	X	X	X	X							X	X	X	
CONVENIOS VIGENTES				X	X	X	X								X	X	X
PROCESO DE ADMISION																X	X
		Realizar pruebas de admisión referente a 3 áreas, Lógica, Lenguaje y Matemáticas, para evaluar cómo están en conocimiento los alumnos y así poder tomar correctivos en su desempeño en la carrera														INFORME ESTADÍSTICO, CONVENIOS Y ANÁLISIS DE EFICIENCIA	

En el presente plan operativo 2023, queda establecida cada una de las jornadas educativas y labores realizados a lo largo de la planificación anual del año 2023, tareas que se han podido realizar con la consecución de cada uno de los directivos y docentes de la institución, acompañados de profesionales que nos han podido colaborar en la mayoría de los casos sin fines de lucro para apoyar a la educación de nuestra comunidad bolivarenses.

Elaborado por:

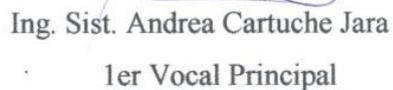

Ing. Com. Julia Ludeña Pardo
Vicerrectora



Aprobado por:


Ing. Milene Madrid C.
Rectora



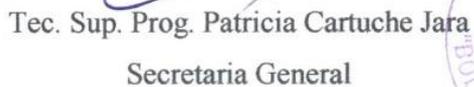

Ing. Sist. Andrea Cartuche Jara
1er Vocal Principal



Ing. Com. Carlos Niebla Alvarez
2do Vocal Principal



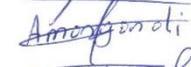
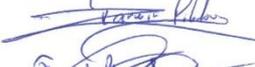
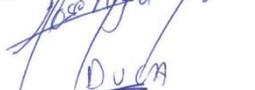
Tlgo. Anl. Sist. José Luis Àlvear M.
3er Vocal Principal


Tec. Sup. Prog. Patricia Cartuche Jara
Secretaria General



ANEXO 1

FIRMAS DE ASISTENCIA DE LA COMUNIDAD PARTICIPANTE EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2024 (11 DE NOVIEMBRE DEL 2022) Y ELABORACIÓN DE POA 2023

CARLOS AIEBIA		<p>ASISTENCIA ACTUALIZACIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2020-2024</p> <p>ELABORACIÓN DEL FODA EN BASE A LOS HALLAZGOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DE LA INSTITUCIÓN</p> <p>Fecha: 11 de Noviembre del 2022</p>
Juan Amargandi		
Darwin Pilaba		
Franklin Daa		
Kimberly Barones D.		
Gerardo Briones S.		
Israel Pereira		
Mallory Diaz		
Jonathan ZABALA		
Inge Barreto F		
Erick Avila		
Pablo Johnson M.		
Adan Calderon		
José Manuel Jara		
Jorge Vacacela		
José Miguel Jara		
Daniel Villaverde		
Miguel Galvez		
Richard Ramon Romero		
Joel Maza S.		

